

Acta de 25 de mayo de 2018

Acta Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género, que tuvo lugar el viernes, día 25 de mayo de 2018, en el Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres, a las 10h en primera convocatoria y a las 10.30h. en segunda, con el siguiente orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Aprobación de la lectura de tesis doctorales
4. Otros temas de decisión administrativa
5. Informe y decisión sobre la dedicación a tiempo parcial de las doctorandas
6. Preparación III Jornadas Doctorales
7. Otros temas.

Se inicia la sesión a las 10,30 h. con la asistencia de Cándida Martínez, Teresa Ortiz y Pilar Ballarín. Excusan su asistencia Ana María Muñoz, Adelina Sánchez y Carmen Gregorio.

Aprobada el Acta de la reunión anterior (26 de abril de 2018) se pasó al segundo punto del Orden del día

2. Informe de la coordinadora

- El plazo para elección de representante de estudiantes es hasta el 28 de mayo.
- Se informa del convenio de movilidad que se está gestionando entre la Universidad de Granada y la Universidad de Ginebra.

3. Aprobación de la lectura de tesis doctorales

Se solicita aprobación para la defensa de las siguientes tesis de

M^a José Alonso Vidal, dirigida por Carmen Gregorio, queda pendiente de aceptación a falta de justificar la aceptación del artículo por la revista que proceda.

Brenda Valero Díaz, dirigida por Cándida Martínez, se aprueba para la defensa porque cumple los requisitos.

4. Otros temas de decisión administrativa

- Se aprueba la solicitud de incorporación como profesora del Programa de doctorado de M^a Ángeles Gálvez Ruíz
- La doctoranda Alejandra Arango solicita que se subsane el error en el acta de aprobación del proyecto de tesis al no incluir que su codirectora era M^a Ángeles Gálvez Ruíz. Se acepta tramitar su petición.
- Andrea Rojas solicita cambio de fecha de defensa del proyecto por estar fuera

en las fechas convocadas. Se acepta que pueda hacer la defensa por *skipe*.

- Se aprueba el cambio de propuesta de dirección de la Tesis de Ester Botteri que pasa de Teresa Ortiz a Gloria Álvarez y Nuria Romo, en el momento que proceda.

5. Informe y decisión sobre la dedicación a tiempo parcial de las doctorandas

Según la normativa el tiempo parcial no puede ser superior al 10% de las plazas ofertadas cada curso. Tenemos 3 tiempos parciales en el curso 2016-17 y 3 más en 2017-18.

Se ve oportuno establecer criterios: justificar la solicitud de tiempo parcial cuando se inicia el programa (sin superar el 10%) y que, en caso de solicitar más adelante, se consideren sólo cuando se trate de circunstancias especiales sobrevenidas.

Se acepta el tiempo parcial solicitado por Carmen María Cereto Villasclaras.

6. Preparación III Jornadas Doctorales

Es importante cerrar fechas para poder hacer la difusión e invitar con tiempo suficiente a la persona que de la conferencia de apertura.

Fechas 22-23 de noviembre 2018

Se propone invitar a Ana de Miguel, Miren Llona y Jennifer Nelson (que estará aquí de estancia)

No habiendo mas asuntos que tratar se finalizó la sesión a las 13,30 horas 25 de mayo de 2018 de lo que doy fe como secretaria.